



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ - ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 44 DE 2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2022-00050	AMPARO DE POBREZA	ANA MARIA MORA QUINTERO		26/05/2022	CONCEDE AMPARO DE POBREZA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 27 DE MAYO DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESEFIJADO EL DÍA 27 DE MAYO DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

Manuela Arboleda Sierra
Cc. 103587003.

MANUELA ARBOLEDA SIERRA
SECRETARIA